



Disciplina de Mercado

(Cifras en miles de pesos)

Período: 31/12/2013

Entidad: Banco de Santiago del Estero S.A. (consolidado)

Apartado A -Ámbito de aplicación

Capítulo 1 -Requisito general

Información cualitativa

Requisito: Denominación de la entidad

Banco de Santiago del Estero S.A. (BSE), dando cumplimiento a lo dispuesto por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) mediante su Com. "A" 5394, efectúa esta publicación de información con el objetivo de fomentar la disciplina de mercado de modo que permita a los participantes del mismo evaluar la información referida al capital, las exposiciones al riesgo, los procesos de evaluación del riesgo y la suficiencia del capital, asegurando de esta manera la transparencia de su gestión. Bse es la Entidad de mayor rango dentro del grupo económico a la que se aplica la norma sobre Capitales Mínimos de las Entidades Financieras.

La información expuesta es consistente con la que emplean la Dirección y la Alta Gerencia para evaluar y administrar los riesgos a los que la Entidad está expuesta.

Requisito: Descripción de las entidades

Las entidades que integran el grupo económico son: Nuevo Banco de la Rioja S.A. (entidad financiera) y Mercurio S.A. (entidad emisora de la tarjeta de compra y crédito denominada "Tarjeta Sol").

Requisito: Restricciones a la transferencia de fondos

No existen restricciones a la transferencia de fondos o capital regulatorio dentro del grupo, ya que toda modificación a este último está sujeto a autorización del BCRA.

Apartado B-Capital

Capítulo 1 -Estructura del capital

Información cualitativa

Requisito: Características de los instrumentos de capital computables

El capital social de la entidad está compuesto por acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase "A" y clase "B".

Información cualitativa

Requisito: Descripción del enfoque para evaluar suficiencia de capital

El Banco evalúa la suficiencia de su capital económico de acuerdo con los lineamientos fijados por BCRA y las mejores prácticas, a través de un proceso proporcional a la dimensión e importancia económica de la Entidad como así también a la naturaleza y complejidad de sus operaciones.

El Directorio entiende como capital económico aquel que se requiere para cubrir, no sólo las pérdidas inesperadas originadas por las exposiciones a los riesgos de crédito, operacional y de mercado, sino también las que provienen de otros riesgos a los que puede estar expuesta la Entidad.

Hasta la fecha de publicación de esta información, el proceso utilizado para evaluar la suficiencia de capital incluyó la utilización de distintas herramientas de gestión y medición: pruebas individuales de tensión sobre cada uno de los riesgos que el Banco considera relevantes, pruebas integrales de estrés con horizonte de dos años y utilización de distintos escenarios, definición y monitoreo de límites de exposición a cada riesgo relevante y de indicadores, y cálculo de la exigencia normativa para los casos de riesgo de crédito, operacional y de mercado.

Todas las evaluaciones efectuadas han tenido resultados satisfactorios indicando que el Banco cuenta con capital suficiente para atender sus operaciones presentes y futuras. Los resultados han sido tratados por el Comité de Administración de Riesgos y posteriormente elevados al Directorio.

En abril de 2014 el Banco tiene previsto comenzar a utilizar un proceso integrador y global que ha desarrollado, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo ("Internal Capital Adequacy Assessment Process" - "ICAAP"). El enfoque del nuevo proceso de medición es el siguiente:

Aspectos Generales:

Se logra cuantificar el capital necesario para atender los siguientes riesgos: de crédito, de tasa de interés, de mercado, operacional, estratégico y reputacional. Los riesgos de titulización y concentración son tratados junto a cada riesgo relacionado. El riesgo de liquidez también es gestionado en este proceso pero, conceptualmente, no es aplicable una exigencia de capital específica.

Aspectos Particulares:

Riesgo de Crédito:

Con el objetivo de determinar el Capital Económico asociado al Riesgo de Crédito, el cual se define como la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de las obligaciones contractuales asumidas con el Banco, el modelo calcula la probabilidad de default asociada a una cartera determinada y la pérdida asociada con dicho nivel de default.

La probabilidad de default (PD) es el factor determinante en el modelo, y la variable a estresar a fin de obtener el nivel de pérdidas asociado al apetito de riesgo establecido por la Dirección. Esta PD está determinada por el promedio de los porcentajes de default registrados en sucesivas observaciones realizadas sobre la cartera de préstamos de la entidad en los últimos 5 años (60 observaciones).

La LGD (Lose Given Default) representa un porcentaje de los montos que son recuperados una vez observado el default. Se considera que el comportamiento de los clientes es exógeno al modelo por lo cual se mantienen los valores registrados en la historia de los últimos 5 años. No se considera que la LGD sufrirá un aumento.

Por último, la variable de exposición al default es el saldo residual de cartera vigente.

Riesgo de Tasa de Interés:

El modelo tiene como objetivo establecer un mecanismo estadísticamente probado mediante el cual se determina la exigencia de capital adicional para cubrir el riesgo de tasa, el cual se define como la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de una entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la entidad y en su valor económico.

Con el objetivo mencionado en el punto anterior el modelo desarrollado trabaja con la metodología VAR (Value at Risk).

A continuación se explica en forma resumida su funcionamiento.

El modelo está diseñado para capturar el detrimento que sufriría el capital del Banco al existir un incremento en las tasas provocado por las condiciones del mercado, donde la suba de los costos de los pasivos reacciona a mayor velocidad que la de los ingresos correspondientes a los activos, por estar estos generalmente pactados a mayores plazos que los primeros.

Para poder calcular el mencionado efecto, se ubican los flujos futuros de fondos por activos y pasivos en diferentes bandas temporales según sus condiciones contractuales, obteniéndose por diferencia entre ambos los flujos netos, los cuales son descontados utilizando dos tasas. Una de ellas es la tasa promedio de fondeo del propio Banco y la otra surge de incrementar dicha tasa en 100 puntos básicos.

Finalmente se obtiene la diferencia entre los valores presentes resultantes de la aplicación de las citadas tasas y se multiplica luego por un factor obtenido estadísticamente, que mide básicamente la volatilidad con que se ha comportado la tasa de fondeo de BSE durante un cierto período de tiempo. El resultado que surge de dicho cálculo representa el capital adicional que se requiere para cubrir el riesgo de tasa.

Riesgo de Mercado:

Mediante el modelo se determina el Capital Económico necesario para afrontar las posibles pérdidas por Riesgo de Mercado, el cual se define como la posibilidad de sufrir pérdidas asociadas a disminuciones en los precios de mercado de la cartera de inversiones que posee el Banco.

La Entidad posee una cartera de inversiones en busca de optimizar los excedentes de recursos. Las variables que el Banco puede controlar son el nivel de exposición (monto total de la cartera) y cuándo entrar (comprar un instrumento) y salir (vender) de determinados componentes de dicha cartera o de su totalidad.

Dadas estas características, el modelo está determinado por la volatilidad de la cartera, el tiempo necesario para deshacer posiciones y el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir la Entidad.

Riesgo Operacional:

El desarrollo tiene como objetivo establecer un mecanismo estadísticamente probado, mediante el cual se determina la exigencia de capital

adicional para cubrir eventuales pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

Con el objetivo mencionado en el punto anterior, el modelo combina estadísticas con estimaciones basadas en la experiencia de la Dirección y Alta Gerencia.

A continuación se explica en forma resumida su funcionamiento.

El modelo está diseñado para capturar el detrimento que sufriría el capital del Banco al producirse eventos vinculados con los procesos operativos.

Dado que gran parte de los eventos de Riesgo Operacional son de difícil identificación y cuantificación, y que en ocasiones no se asocian directamente con un importe de pérdida sino que su impacto puede exhibirse como un mayor costo o una menor utilidad, no es posible generar una distribución que recoja el comportamiento de dicho riesgo en el tiempo.

La metodología implementada, consiste en generar una distribución de eventos de pérdida por Riesgo Operacional en base a los eventos cuantificables incluidos en la base de eventos elaborada por la Entidad, y aplicar esta distribución al total de eventos esperados.

El total de eventos esperados es determinado mediante la utilización del juicio experto de la Dirección y Alta Gerencia, la cual consiste en identificar a través de mapeos, los riesgos existentes en los diferentes procesos operacionales y las posibles pérdidas asociadas, las que se calculan con una asignación de probabilidad de ocurrencia y severidad de impacto económico.

Finalmente, sobre la nueva distribución calculada sobre la totalidad de los eventos de pérdida esperados se obtiene el valor asociado a una probabilidad del 99,99 %.

Riesgos Estratégico y Reputacional:

El modelo determina la necesidad de capital asociado a los riesgos Reputacional y Estratégico, cuyas definiciones son las siguientes:

Riesgo Reputacional, es la posibilidad de sufrir pérdidas por percepciones negativas que puedan tener de la entidad los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes relevantes del mercado, que afecten las relaciones comerciales actuales y/o futuras o el acceso a fuentes de fondeo.

Riesgo Estratégico, es la posibilidad de que se generen pérdidas o menores ganancias para la entidad como consecuencia de adoptar una estrategia de negocios inadecuada o de la ocurrencia de cambios en las previsiones consideradas para adoptar dicha estrategia.

La determinación del Capital Económico se realiza mediante la modelización de diversos eventos o situaciones adversas que pueden impactar negativamente en la Entidad.

La selección de eventos, su impacto y probabilidad de ocurrencia, son determinados por la Alta Gerencia mediante una matriz de análisis que considera los antecedentes de situaciones similares ocurridas en el Banco, en el Sistema Financiero Argentino y en Sistemas Financieros de otros países. Asimismo, se analizan también eventos adversos que pueden producirse sobre entidades vinculadas al Banco o percibidas como relacionadas por el mercado.

Los eventos podrán afectar a la entidad de dos maneras:

- Limitando las fuentes de fondeo y afectando las tasas pasivas.
- Limitando las fuentes de otorgamiento, afectando las tasas activas y la incobrabilidad.

Las probabilidades de ocurrencia de cada evento o situación analizada es tensionada utilizando un factor multiplicador asimilable a los niveles de probabilidad utilizados en los modelos estadísticos para el cálculo del Capital Económico de otros riesgos.

Riesgo de Liquidez:

Integrado al ICAAP, se seguirá utilizando un modelo para gestionar el riesgo de liquidez.

La medición de este riesgo en particular, no impacta en el ICAAP adicionando necesidad de capital pero permite gestionar adecuadamente la contingencia para eventuales situaciones de iliquidez transitoria.

Riesgos de Titulización y de Concentración:

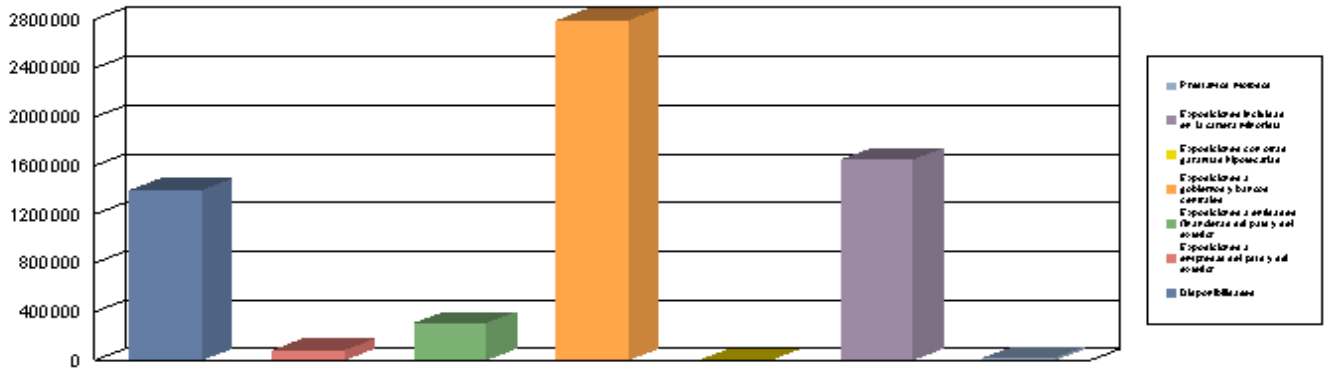
BSE no efectúa operaciones de titulización. El riesgo de concentración se calcula como un incremental en los casos que sea aplicable a riesgo de crédito por concentración de cartera o de los canales de comercialización.

Adicionalmente, se considera en el modelo de riesgo de liquidez, en forma independiente y con mediciones propias el Riesgo de Concentración de Depósitos.

Información cuantitativa

Requisito: Capital por riesgo de crédito - Carteras sujetas

Descripción	Valor
Disponibilidades	1.399.808
Exposiciones a gobiernos y bancos centrales	2.793.246
Exposiciones a entidades financieras del país y del exterior	307.446
Exposiciones a empresas del país y del exterior	84.035
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	1.648.973
Exposiciones con otras garantías hipotecarias	446
Préstamos morosos	20.843



Requisito: Capital por riesgo de crédito - Exposiciones en otros activos

Valor

310.161

Requisito: Capital por riesgo de mercado

Valor

4.244

Requisito: Capital por riesgo operativo

Valor

106.370

Apartado C -Exposición al riesgo y su evaluación

Capítulo 1 -Requisito general

Información cualitativa

Requisito: Objetivos y políticas de gestión del riesgo por área

El objetivo principal del marco de gestión del riesgo de crédito es la implementación de una administración de riesgo global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito disminuyendo al máximo las pérdidas que se pueden presentar por el incumplimiento de la contraparte.

Políticas: Las políticas específicas se encuentran desarrolladas en el marco de gestión y tienen relación con las siguientes pautas:

- Contar con un proceso sólido de originación de créditos.
- Mantener un adecuado sistema de administración, medición y monitoreo de créditos (que incluye el análisis continuo de la capacidad de pago y seguimiento del cumplimiento del cliente).
- Mejorar en forma continua el sistema de screening interno, permitiendo su permanente vigilancia y readecuación en base al seguimiento de los créditos en mora.
- Contar con un adecuado sistema de control que permita identificar y mensurar el grado de exposición al riesgo de crédito que afronta la entidad.
- Monitorear en forma periódica el cumplimiento del marco.

Estrategias y procesos.

Estrategia: BSE ha establecido la siguiente estrategia (enfoque general) para gestionar el riesgo de crédito: "Potenciar la evaluación y seguimiento de los clientes en base a la experiencia histórica y a los datos de la base de clientes, que deberán fortalecerse con adecuada actualización, procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado".

Procedimientos: La Gestión del Riesgo de Crédito es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de ese riesgo que involucra distintos procesos. Entre dichos procesos se encuentran: otorgamiento, seguimiento y recupero de créditos, control especial independiente, indicadores, pruebas de estrés, medición de capital necesario a través del ICAAP, y otros procedimientos. Estos procedimientos incluyen la consideración como integrantes del Riesgo de Crédito al Riesgo de Titulización, si lo hubiera, y al Riesgo de Concentración de cartera y de los canales de comercialización.

Forman parte del Riesgo de Crédito, el Riesgo de Contraparte, el Riesgo País y el Riesgo Residual.

Los procedimientos del Banco hacen foco en el Riesgo de Contraparte entendiendo que una gestión sobre Riesgo País y Riesgo Residual no resultan aplicables por las siguientes razones:

1. Riesgo País: El riesgo país -definido como el riesgo de sufrir pérdidas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero- está presente no sólo en los créditos otorgados a no residentes, sino también en las operaciones en las que la solvencia del deudor o de su garante, aun siendo residentes, depende en forma significativa de las circunstancias de otro país, así como en las inversiones directas en el exterior y en los contratos de servicios con proveedores extranjeros. El Banco no mantiene exposiciones que puedan encuadrar en la definición que BCRA hace del mismo.
2. Riesgo Residual: En la utilización de técnicas de cobertura del riesgo de crédito (CRC) se generan otros riesgos que pueden afectar la eficacia de esas técnicas. En estos casos, y aun cuando se cumplan los requisitos establecidos en las normas sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras", la entidad puede tener una exposición al riesgo mayor que la prevista. El Banco ha establecido una nueva herramienta de medición del riesgo de crédito (ICAAP) que basada en el comportamiento histórico de la cartera durante los últimos 5 años contempla todos los efectos y por lo tanto torna innecesaria una medición adicional por eventuales riesgos residuales.

Estructura aplicada.

La estructura organizativa para la gestión de riesgos es adecuada y cuenta con una unidad independiente de las demás áreas del Banco, la Gerencia de Riesgos, que es la encargada de monitorear la gestión.

Directorio: aprueba el marco de gestión de cada riesgo que incluye estrategia, políticas, procedimientos y estructura aplicada.

Comité de Administración de Riesgos: asegura el cumplimiento de los marcos de gestión aprobados por Directorio decidiendo sobre los informes elaborados y presentados por la Gerencia de Riesgos solicitando, en caso de corresponder, modificaciones de políticas al Directorio y / o implementaciones de controles o modificaciones de procesos a la Gerencia General.

Gerencia General: tiene como dependencia funcional a la Gerencia de Gestión de Riesgos, la responsabilidad de implementar la estrategia para la gestión del riesgo de acuerdo con el nivel de tolerancia al riesgo de la entidad, e implementa decisiones emanadas del Comité de Administración de Riesgos en el que participa.

Gerencia de Gestión de Riesgos: monitorea el cumplimiento, por parte de los distintos sectores, de los controles y pruebas previstos en los marcos de gestión y realiza sus propias pruebas.

Auditoría Interna: evalúa e informa respecto a la eficiencia de la gestión de riesgos.

Comité de Auditoría Interna: analiza los informes del auditor interno tomando decisiones al respecto.

El Resto de la Organización: cumple las políticas llevando a cabo los procesos diseñados para mitigar los riesgos. Incluye todas las Áreas de Procesos (principales) y las Áreas de Soporte.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y/o medición del riesgo.

El Banco ha desarrollado herramientas propias que permiten, con un nivel razonable de seguridad, contar con todos los datos necesarios para una adecuada gestión y efectuar su procesamiento.

Políticas de cobertura y/o mitigación del riesgo y las estrategias y procesos para vigilar la permanente eficacia de las coberturas mitigantes.

Se describen en apartado "Descripción de objetivos y políticas de gestión del riesgo de crédito".

En cuanto a Responsabilidades Eventuales, la política del BSE es mantener niveles reducidos de exposición en este tipo de operatoria, de allí que por su escasa significatividad, dichas operaciones, si hubieren, no forman parte de la información cuantitativa presentada.

En cuanto a los movimientos de provisiones y deuda dada de baja contablemente, se informan en base a diferencia entre trimestres.

Capítulo 2 -Riesgo de crédito

Información cualitativa

Requisito: Definiciones de posiciones vencidas y deterioradas

Las posiciones vencidas y deterioradas son tratadas a efectos contables de acuerdo a la normativa vigente emanada del BCRA y su provisionamiento se efectúa de acuerdo con lo que se describe en el apartado siguiente.

Las financiaciones que previsionadas en un 100% exceden determinado tiempo regulado por BCRA para que permanezcan en esa situación, se dan de baja del activo junto con sus provisiones relacionadas y se imputan en cuentas de orden.

Requisito: Descripción de los enfoques para la constitución de provisiones

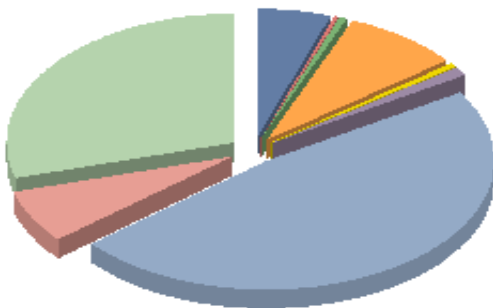
Los criterios utilizados para la constitución de provisiones son los siguientes:

Para las financiaciones se constituyen sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de pago en función de los flujos de fondos, del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de provisionamiento dispuestas por el BCRA.

Información cuantitativa

Requisito: Valor al cierre de la exposición bruta al riesgo de crédito por tipo de posición crediticia

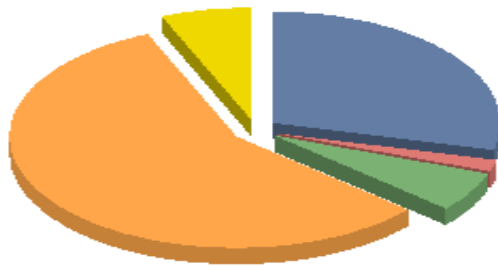
Descripción	Valor	Porcentaje
Adelantos	134.042	5,37%
Con otras garantías hipotecarias	5.485	0,22%
Con otras garantías prendarias	14.010	0,56%
Documentos a sola firma, descontados y comprados	205.667	8,23%
Otros créditos por intermediación financiera	12.281	0,49%
Otros préstamos	31.421	1,26%
Personales	1.190.194	47,66%
Préstamos interfinancieros no previsionables	170.327	6,82%
Tarjetas de crédito	734.095	29,39%



Adelantos	134042	5,37%
Con otras garantías hipotecarias	5485	0,22%
Con otras garantías prendarias	14010	0,56%
Documentos a sola firma, descontados y comprados	205667	8,23%
Otros créditos por intermediación financiera	12281	0,49%
Otros préstamos	31421	1,26%
Personales	1190194	47,66%
Préstamos interfinancieros no previsionables	170327	6,82%
Tarjetas de crédito	734095	29,39%
Total	2497522	100,00%

Requisito: Valor promedio de la exposición bruta al riesgo de crédito por tipo de posición crediticia

Descripción	Valor	Porcentaje
Disponibilidades	1.178.157	28,78%
Exposiciones a empresas del país y del exterior	67.783	1,66%
Exposiciones a entidades financieras del país y del exterior	242.836	5,93%
Exposiciones a gobiernos y bancos centrales	2.347.397	57,33%
Otros activos	258.010	6,30%



Disponibles	1178157	24,6%
Exposición a empresas salpas y salpador	67783	1,7%
Exposición a empresas financieras salpas y salpador	242836	5,0%
Exposición a gobiernos y bancos centrales	2847397	57,3%
Otros activos	258616	6,3%
Total	4691813	100,0%

Requisito: Distribución geográfica de la exposición al riesgo de crédito por zona y tipo de exposición

Descripción	Valor	Porcentaje
Adelantos - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2	0,00%
Adelantos - Ciudad de La Rioja	9.559	7,13%
Adelantos - Ciudad de Santiago del Estero	116.887	87,20%
Adelantos - No especificado	0	0,00%
Adelantos - Provincia de Catamarca	2.027	1,51%
Adelantos - Provincia de Córdoba	26	0,02%
Adelantos - Provincia de Jujuy	667	0,50%
Adelantos - Provincia de La Rioja (resto)	193	0,14%
Adelantos - Provincia de Salta	673	0,50%
Adelantos - Provincia de Santiago del Estero (resto)	3.197	2,39%
Adelantos - Provincia de Tucumán	812	0,61%
Con otras garantías hipotecarias - Ciudad de La Rioja	2.294	0,09%
Con otras garantías hipotecarias - Provincia de La Rioja (resto)	3.191	0,13%
Con otras garantías prendarias - Ciudad de La Rioja	8.737	0,35%
Con otras garantías prendarias - Provincia de Salta	5.273	0,21%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Ciudad de La Rioja	8.004	3,89%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Ciudad de Santiago del Estero	112.830	54,86%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - No especificados	48	0,02%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Provincia de Catamarca	20.293	9,87%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Provincia de Córdoba	512	0,25%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Provincia de Jujuy	274	0,13%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Provincia de La Rioja (resto)	883	0,43%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Provincia de Salta	11.044	5,37%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Provincia de Tucumán	51.780	25,18%
Otros créditos por intermediación financiera - Ciudad de La Rioja	7.652	62,31%
Otros créditos por intermediación financiera - Ciudad de Santiago del Estero	4.629	37,69%
Otros créditos por intermediación financiera - No especificado	0	0,00%
Otros préstamos - Ciudad de La Rioja	8	0,03%
Otros préstamos - Ciudad de Santiago del Estero	31.339	99,74%
Otros préstamos - No especificado	0	0,00%
Otros préstamos - Provincia de La Rioja (resto)	1	0,00%
Otros préstamos - Provincia de Tucumán	73	0,23%
Personales - Ciudad de La Rioja	151.606	12,74%
Personales - Ciudad de Santiago del Estero	733.291	61,61%
Personales - No especificado	1.377	0,12%

Personales - Provincia de Catamarca	51.780	4,35%
Personales - Provincia de Córdoba	48.108	4,04%
Personales - Provincia de Jujuy	9.881	0,83%
Personales - Provincia de La Rioja (resto)	78.413	6,59%
Personales - Provincia de Salta	41.830	3,51%
Personales - Provincia de Santiago del Estero (resto)	985	0,08%
Personales - Provincia de Tucumán	72.924	6,13%
Préstamos interfinancieros no previsionables - Ciudad de Santiago del Estero	110.242	64,72%
Préstamos interfinancieros no previsionables - Provincia de Salta	60.085	35,28%
Tarjetas de crédito - Ciudad de La Rioja	57.180	7,79%
Tarjetas de crédito - Ciudad de Santiago del Estero	503.671	68,61%
Tarjetas de crédito - No especificado	157	0,02%
Tarjetas de crédito - Provincia de Catamarca	41.132	5,60%
Tarjetas de crédito - Provincia de Córdoba	21.672	2,95%
Tarjetas de crédito - Provincia de Jujuy	7.046	0,96%
Tarjetas de crédito - Provincia de La Rioja (resto)	21.763	2,96%
Tarjetas de crédito - Provincia de Salta	23.399	3,19%
Tarjetas de crédito - Provincia de Santiago del Estero (resto)	357	0,05%
Tarjetas de crédito - Provincia de Tucumán	57.718	7,86%

Requisito: Exposición por sector económico o tipo de contraparte y tipo de exposición

Descripción	Valor	Porcentaje
Adelantos - Privado No Financiero - Agropecuario	829	0,03%
Adelantos - Privado No Financiero - Comercio	2.162	0,09%
Adelantos - Privado No Financiero - Construcción	40.495	1,62%
Adelantos - Privado No Financiero - Familias	80.524	3,22%
Adelantos - Privado No Financiero - Industria y minería	5.554	0,22%
Adelantos - Privado No Financiero - Servicios	4.478	0,18%
Con otras garantías hipotecarias - Privado No Financiero - Comercio	160	0,01%
Con otras garantías hipotecarias - Privado No Financiero - Familias	760	0,03%
Con otras garantías hipotecarias - Privado No Financiero - Industria y minería	1.375	0,06%
Con otras garantías hipotecarias - Privado No Financiero - Servicios	3.191	0,13%
Con otras garantías prendarias - Privado No Financiero - Comercio	5.273	0,21%
Con otras garantías prendarias - Privado No Financiero - Construcción	4.822	0,19%
Con otras garantías prendarias - Privado No Financiero - Familias	614	0,02%
Con otras garantías prendarias - Privado No Financiero - Industria y minería	3.301	0,13%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Privado No Financiero - Agropecuario	12.336	0,49%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Privado No Financiero - Comercio	17.771	0,71%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Privado No Financiero - Construcción	42.556	1,70%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Privado No Financiero - Familias	7.926	0,32%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Privado No Financiero - Industria y minería	14.736	0,59%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Privado No Financiero - Servicios	110.341	4,42%
Otros créditos por intermediación financiera - Privado No Financiero - Servicios	756	0,03%
Otros créditos por intermediación financiera - Público No Financiero - Industria y minería	7.596	0,30%
Otros créditos por intermediación financiera - Público No Financiero - Servicios	3.928	0,16%
Otros préstamos - Privado No Financiero - Agropecuario	314	0,01%
Otros préstamos - Privado No Financiero - Comercio	1.116	0,04%
Otros préstamos - Privado No Financiero - Construcción	4.186	0,17%
Otros préstamos - Privado No Financiero - Familias	6.604	0,26%
Otros préstamos - Privado No Financiero - Industria y minería	374	0,01%
Otros préstamos - Privado No Financiero - Servicios	1.479	0,06%
Otros préstamos - Público No Financiero - Servicios	17.348	0,69%
Personales - Privado No Financiero - Comercio	31	0,00%
Personales - Privado No Financiero - Construcción	151	0,01%

Personales - Privado No Financiero - Familias	1.174.339	47,06%
Personales - Privado No Financiero - Industria y minería	10.125	0,41%
Personales - Privado No Financiero - Servicios	5.549	0,22%
Préstamos interfinancieros no previsionables - Privado Financiero - Servicios	170.327	6,82%
Tarjetas de crédito - Privado No Financiero - Comercio	18	0,00%
Tarjetas de crédito - Privado No Financiero - Construcción	92	0,00%
Tarjetas de crédito - Privado No Financiero - Familias	732.586	29,33%
Tarjetas de crédito - Privado No Financiero - Industria y minería	39	0,00%
Tarjetas de crédito - Privado No Financiero - Servicios	1.360	0,05%

Requisito: Desglose de cartera según plazo residual contractual al vencimiento por tipo de exposición

Descripción	Valor	Porcentaje
Adelantos - + 24 Meses	0	0,00%
Adelantos - 1 Mes	113.425	4,54%
Adelantos - 12 Meses	5.000	0,20%
Adelantos - 24 Meses	8.239	0,33%
Adelantos - 3 Meses	3.712	0,15%
Adelantos - 6 Meses	0	0,00%
Adelantos - Vencido	3.666	0,15%
Con otras garantías hipotecarias - + 24 Meses	174	0,01%
Con otras garantías hipotecarias - 1 Mes	8	0,00%
Con otras garantías hipotecarias - 12 Meses	183	0,01%
Con otras garantías hipotecarias - 24 Meses	5.080	0,20%
Con otras garantías hipotecarias - 6 Meses	40	0,00%
Con otras garantías prendarias - + 24 Meses	8.011	0,32%
Con otras garantías prendarias - 1 Mes	57	0,00%
Con otras garantías prendarias - 12 Meses	5.347	0,21%
Con otras garantías prendarias - 24 Meses	596	0,02%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - + 24 Meses	66.818	2,68%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - 1 Mes	13.025	0,52%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - 12 Meses	30.416	1,22%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - 24 Meses	63.581	2,55%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - 3 Meses	15.181	0,61%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - 6 Meses	16.014	0,64%
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Vencido	633	0,03%
Otros créditos por intermediación financiera - + 24 Meses	0	0,00%
Otros créditos por intermediación financiera - 1 Mes	4.629	0,19%
Otros créditos por intermediación financiera - 12 Meses	0	0,00%
Otros créditos por intermediación financiera - 24 Meses	0	0,00%
Otros créditos por intermediación financiera - 3 Meses	0	0,00%
Otros créditos por intermediación financiera - 6 Meses	0	0,00%
Otros créditos por intermediación financiera - Vencido	7.652	0,31%
Otros préstamos - + 24 Meses	151	0,01%
Otros préstamos - 1 Mes	28.993	1,16%
Otros préstamos - 12 Meses	558	0,02%
Otros préstamos - 24 Meses	635	0,03%
Otros préstamos - 3 Meses	283	0,01%
Otros préstamos - 6 Meses	431	0,02%
Otros préstamos - Vencido	370	0,01%
Personales - + 24 Meses	418.519	16,76%
Personales - 1 Mes	35.255	1,41%
Personales - 12 Meses	210.583	8,43%
Personales - 24 Meses	365.423	14,63%
Personales - 3 Meses	57.955	2,32%

Personales - 6 Meses	98.273	3,93%
Personales - Vencido	4.187	0,17%
Préstamos interfinancieros no previsionables - + 24 Meses	0	0,00%
Préstamos interfinancieros no previsionables - 1 Mes	170.327	6,82%
Préstamos interfinancieros no previsionables - 12 Meses	0	0,00%
Préstamos interfinancieros no previsionables - 24 Meses	0	0,00%
Préstamos interfinancieros no previsionables - 3 Meses	0	0,00%
Préstamos interfinancieros no previsionables - 6 Meses	0	0,00%
Préstamos interfinancieros no previsionables - Vencido	0	0,00%
Tarjetas de crédito - + 24 Meses	176.029	7,05%
Tarjetas de crédito - 1 Mes	111.876	4,48%
Tarjetas de crédito - 12 Meses	98.166	3,93%
Tarjetas de crédito - 24 Meses	109.995	4,40%
Tarjetas de crédito - 3 Meses	61.826	2,48%
Tarjetas de crédito - 6 Meses	91.222	3,65%
Tarjetas de crédito - Vencido	84.981	3,40%

Requisito: Préstamos con deterioro por sector económico o tipo de contraparte

Descripción	Valor	Porcentaje
Privado No Financiero - Agropecuario	1.304	0,85%
Privado No Financiero - Comercio	1.273	0,83%
Privado No Financiero - Construcción	6.488	4,22%
Privado No Financiero - Familias	139.096	90,41%
Privado No Financiero - Industria y minería	2.011	1,31%
Privado No Financiero - Servicios	3.657	2,38%

Requisito: Préstamos vencidos por sector económico o tipo de contraparte

Descripción	Valor	Porcentaje
Privado No Financiero - Agropecuario	2	0,00%
Privado No Financiero - Comercio	167	0,19%
Privado No Financiero - Construcción	762	0,85%
Privado No Financiero - Familias	80.632	90,32%
Privado No Financiero - Industria y minería	35	0,04%
Privado No Financiero - Servicios	25	0,03%
Público No Financiero - Industria y minería	7.596	8,51%
Público No Financiero - Servicios	56	0,06%

Requisito: Provisiones específicas por sector económico o tipo de contraparte

Descripción	Valor	Porcentaje
Privado Financiero - Servicios	1.703	1,63%
Privado No Financiero - Agropecuario	690	0,66%
Privado No Financiero - Comercio	1.505	1,44%
Privado No Financiero - Construcción	4.819	4,62%
Privado No Financiero - Familias	90.892	87,21%
Privado No Financiero - Industria y minería	1.121	1,08%
Privado No Financiero - Servicios	3.219	3,09%
Público No Financiero - Industria y minería	76	0,07%
Público No Financiero - Servicios	213	0,20%

Requisito: Provisiones genéricas por sector económico o tipo de contraparte

Descripción	Valor	Porcentaje
Privado Financiero - Servicios	1.703	1,61%
Privado No Financiero - Agropecuario	693	0,65%
Privado No Financiero - Comercio	1.509	1,43%

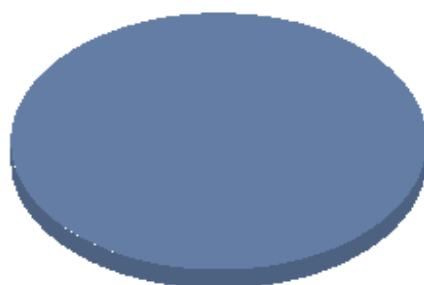
Privado No Financiero - Construcción	4.824	4,56%
Privado No Financiero - Familias	92.515	87,38%
Privado No Financiero - Industria y minería	1.121	1,06%
Privado No Financiero - Servicios	3.219	3,04%
Público No Financiero - Industria y minería	76	0,07%
Público No Financiero - Servicios	213	0,20%

Requisito: Dotación de provisiones específicas por sector económico o tipo de contraparte

Descripción	Valor	Porcentaje
Privado Financiero - Servicios	1.703	1,83%
Privado No Financiero - Agropecuario	661	0,71%
Privado No Financiero - Comercio	1.485	1,60%
Privado No Financiero - Construcción	4.721	5,08%
Privado No Financiero - Familias	79.811	85,80%
Privado No Financiero - Industria y minería	1.121	1,21%
Privado No Financiero - Servicios	3.219	3,46%
Público No Financiero - Industria y minería	76	0,08%
Público No Financiero - Servicios	213	0,23%

Requisito: Deuda dada de baja en el período por sector económico o tipo de contraparte

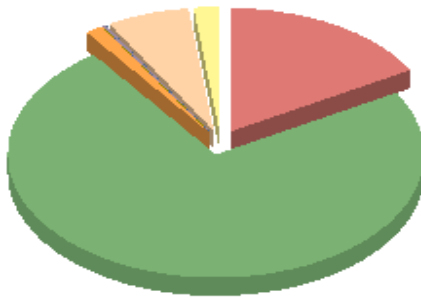
Descripción	Valor	Porcentaje
Privado No Financiero	2.227	100,00%



■ Privado No Financiero	2227	100,0%
Total:	2227	100,0%

Requisito: Préstamos con deterioro por zona geográfica

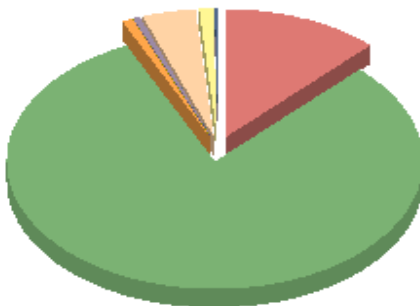
Descripción	Valor	Porcentaje
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6	0,00%
Ciudad de La Rioja	25.696	16,70%
Ciudad de Santiago del Estero	112.824	73,35%
No especificado	2.015	1,31%
Provincia de Buenos Aires	9	0,01%
Provincia de Catamarca	387	0,25%
Provincia de Chaco	2	0,00%
Provincia de Entre Ríos	4	0,00%
Provincia de La Pampa	2	0,00%
Provincia de La Rioja (resto)	9.931	6,46%
Provincia de Salta	2.803	1,82%
Provincia de Santa Cruz	10	0,01%
Provincia de Tucumán	143	0,09%



Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6	0,0%
Ciudad de La Rioja	25696	16,7%
Ciudad de Santiago del Estero	112824	73,3%
No especificado	2015	1,3%
Provincia de Buenos Aires	9	0,0%
Provincia de Catamarca	387	0,3%
Provincia de Chaco	2	0,0%
Provincia de Entre Ríos	4	0,0%
Provincia de La Pampa	2	0,0%
Provincia de La Rioja (resto)	9931	6,5%
Provincia de Salta	2803	1,8%
Provincia de Santa Cruz	10	0,0%
Provincia de Tucumán	143	0,1%
Total:	153832	100,0%

Requisito: Previsiones específicas de préstamos con deterioro por zona geográfica

Descripción	Valor	Porcentaje
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5	0,01%
Ciudad de La Rioja	9.880	12,23%
Ciudad de Santiago del Estero	65.376	80,91%
No especificado	675	0,84%
Provincia de Buenos Aires	9	0,01%
Provincia de Catamarca	285	0,35%
Provincia de Chaco	2	0,00%
Provincia de Entre Ríos	4	0,00%
Provincia de La Pampa	2	0,00%
Provincia de La Rioja (resto)	3.367	4,17%
Provincia de Salta	1.055	1,31%
Provincia de Santa Cruz	10	0,01%
Provincia de Tucumán	131	0,16%

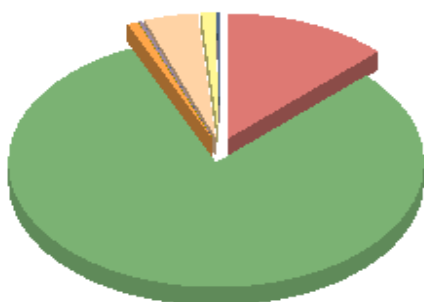


Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5	0,0%
Ciudad de La Rioja	9880	12,2%
Ciudad de Santiago del Estero	65376	80,9%
No especificado	675	0,8%
Provincia de Buenos Aires	9	0,0%
Provincia de Catamarca	285	0,4%
Provincia de Chaco	2	0,0%
Provincia de Entre Ríos	4	0,0%
Provincia de La Pampa	2	0,0%
Provincia de La Rioja (resto)	3367	4,2%
Provincia de Salta	1055	1,3%
Provincia de Santa Cruz	10	0,0%
Provincia de Tucumán	131	0,2%
Total:	80801	100,0%

Requisito: Previsiones genéricas de préstamos con deterioro por zona geográfica

Descripción	Valor	Porcentaje
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5	0,01%
Ciudad de La Rioja	10.602	12,75%

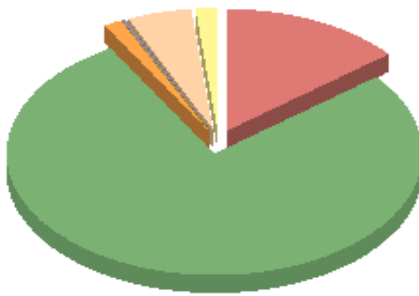
Ciudad de Santiago del Estero	67.010	80,59%
No especificado	676	0,81%
Provincia de Buenos Aires	9	0,01%
Provincia de Catamarca	285	0,34%
Provincia de Chaco	2	0,00%
Provincia de Entre Ríos	4	0,00%
Provincia de La Pampa	2	0,00%
Provincia de La Rioja (resto)	3.367	4,05%
Provincia de Salta	1.055	1,27%
Provincia de Santa Cruz	10	0,01%
Provincia de Tucumán	131	0,16%



Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5	0,0%
Ciudad de La Rioja	10602	12,7%
Ciudad de Santiago del Estero	67010	80,6%
No especificado	676	0,8%
Provincia de Buenos Aires	9	0,0%
Provincia de Catamarca	285	0,3%
Provincia de Chaco	2	0,0%
Provincia de Entre Ríos	4	0,0%
Provincia de La Pampa	2	0,0%
Provincia de La Rioja (resto)	3367	4,0%
Provincia de Salta	1055	1,3%
Provincia de Santa Cruz	10	0,0%
Provincia de Tucumán	131	0,2%
Total:	83158	100,0%

Requisito: Préstamos con más de 90 días de atraso por zona geográfica

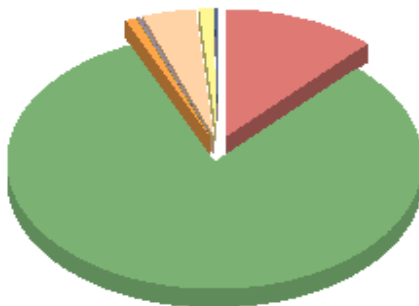
Descripción	Valor	Porcentaje
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6	0,01%
Ciudad de La Rioja	16.738	14,04%
Ciudad de Santiago del Estero	92.421	77,52%
No especificado	1.837	1,54%
Provincia de Buenos Aires	9	0,01%
Provincia de Catamarca	322	0,27%
Provincia de Chaco	2	0,00%
Provincia de Entre Ríos	4	0,00%
Provincia de La Pampa	2	0,00%
Provincia de La Rioja (resto)	5.991	5,03%
Provincia de Salta	1.723	1,45%
Provincia de Santa Cruz	10	0,01%
Provincia de Tucumán	138	0,12%



Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6	0,0%
Ciudad de La Rioja	16738	14,0%
Ciudad de Santiago del Estero	92421	77,5%
No especificado	1837	1,5%
Provincia de Buenos Aires	9	0,0%
Provincia de Catamarca	322	0,3%
Provincia de Chaco	2	0,0%
Provincia de Entre Ríos	4	0,0%
Provincia de La Pampa	2	0,0%
Provincia de La Rioja (resto)	5991	5,0%
Provincia de Salta	1723	1,4%
Provincia de Santa Cruz	10	0,0%
Provincia de Tucumán	138	0,1%
Total:	119203	100,0%

Requisito: Previsiones específicas de préstamos con más de 90 días de atraso por zona geográfica

Descripción	Valor	Porcentaje
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5	0,01%
Ciudad de La Rioja	9.432	11,93%
Ciudad de Santiago del Estero	64.378	81,38%
No especificado	667	0,84%
Provincia de Buenos Aires	9	0,01%
Provincia de Catamarca	282	0,36%
Provincia de Chaco	2	0,00%
Provincia de Entre Ríos	4	0,01%
Provincia de La Pampa	2	0,00%
Provincia de La Rioja (resto)	3.170	4,01%
Provincia de Salta	1.001	1,27%
Provincia de Santa Cruz	10	0,01%
Provincia de Tucumán	131	0,17%

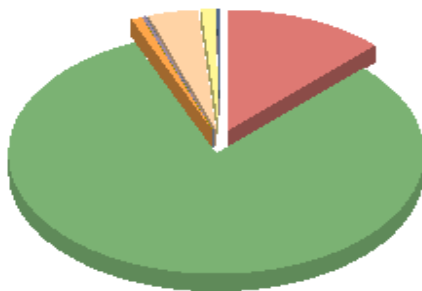


Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5	0,0%
Ciudad de La Rioja	9432	11,9%
Ciudad de Santiago del Estero	64378	81,4%
No especificado	667	0,8%
Provincia de Buenos Aires	9	0,0%
Provincia de Catamarca	282	0,4%
Provincia de Chaco	2	0,0%
Provincia de Entre Ríos	4	0,0%
Provincia de La Pampa	2	0,0%
Provincia de La Rioja (resto)	3170	4,0%
Provincia de Salta	1001	1,3%
Provincia de Santa Cruz	10	0,0%
Provincia de Tucumán	131	0,2%
Total:	79093	100,0%

Requisito: Previsiones genéricas de préstamos con más de 90 días de atraso por zona geográfica

Descripción	Valor	Porcentaje
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5	0,01%
Ciudad de La Rioja	10.155	12,47%

Ciudad de Santiago del Estero	66.012	81,05%
No especificado	667	0,82%
Provincia de Buenos Aires	9	0,01%
Provincia de Catamarca	282	0,35%
Provincia de Chaco	2	0,00%
Provincia de Entre Ríos	4	0,00%
Provincia de La Pampa	2	0,00%
Provincia de La Rioja (resto)	3.170	3,89%
Provincia de Salta	1.001	1,23%
Provincia de Santa Cruz	10	0,01%
Provincia de Tucumán	131	0,16%



Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5	0,0%
Ciudad de La Rioja	10155	12,5%
Ciudad de Santiago del Estero	66012	81,0%
No especificado	667	0,8%
Provincia de Buenos Aires	9	0,0%
Provincia de Catamarca	282	0,3%
Provincia de Chaco	2	0,0%
Provincia de Entre Ríos	4	0,0%
Provincia de La Pampa	2	0,0%
Provincia de La Rioja (resto)	3170	3,9%
Provincia de Salta	1001	1,2%
Provincia de Santa Cruz	10	0,0%
Provincia de Tucumán	131	0,2%
Total:	81450	100,0%

Requisito: Movimientos de las provisiones por incobrabilidad

Valor
4.486

Información cualitativa

Requisito: Políticas y procesos para la compensación de partidas

No se realizan compensaciones de partidas relacionadas con asistencias y garantías dentro y fuera del balance. Por lo tanto, no existen políticas y procesos al respecto.

Requisito: Políticas y procesos para la valuación y gestión de activos admitidos como garantías

La entidad tiene políticas y procesos adecuados normados en sus manuales internos a efectos de asegurarse la calidad y valor de los activos admitidos como garantías.

Requisito: Descripción de los principales activos admitidos como garantía recibidos

Los principales activos admitidos como garantía recibidos por la entidad al 31.12.13 son: Inmuebles y rodados.

Requisito: Principales tipos de garantes y contrapartes de derivados crediticios y su solvencia

Los garantes de la cartera comercial son las propias personas físicas o jurídicas asistidas o sus socios o personas vinculadas. El Banco no opera con derivados crediticios.

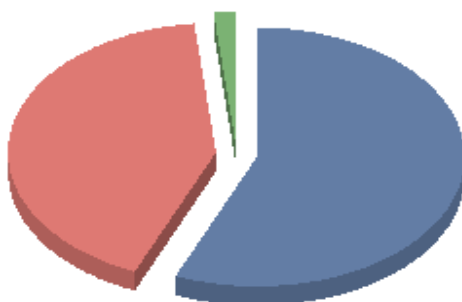
Requisito: Información sobre concentraciones de riesgo dentro de la cobertura aceptada

El Banco no posee concentraciones de riesgo significativas de mercado o de crédito, dada la escasa exposición en moneda extranjera y títulos (excepto letras y notas emitidas por BCRA) y la magnitud de su cartera comercial. En relación a las letras y notas del BCRA, sus vencimientos se encuentran calzados con vencimientos de depósitos del sector público, con un monitoreo constante.

Información cuantitativa

Requisito: Exposición total cubierta por activos admitidos como garantía luego de aforo por cartera

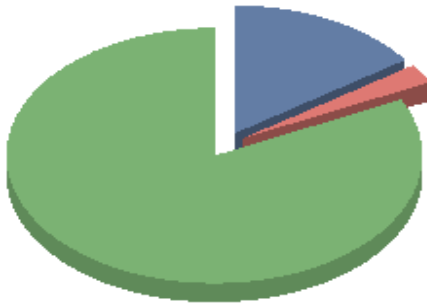
Descripción	Valor	Porcentaje
Comercial	34.547	56,48%
Comercial asimilable a consumo	25.650	41,93%
Consumo	972	1,59%



Comercial	34547	56,5%
Comercial asimilable a consumo	25650	41,9%
Consumo	972	1,6%
Total:	61169	100,0%

Requisito: Exposición total cubierta por garantías personales/derivados crediticios por cartera

Descripción	Valor	Porcentaje
Comercial	368.896	15,14%
Comercial asimilable a consumo	65.077	2,67%
Consumo	2.002.379	82,19%



Comercial	368896	15,1%
Comercial asimilable a consumo	65077	2,7%
Consumo	2002379	82,2%
Total:	2436352	100,0%

Información cualitativa

Requisito: Análisis de la metodología para asignar capital económico y límites de crédito

No aplicable. El Banco no opera con derivados.

Requisito: Análisis de las políticas para la obtención de activos admitidos como garantía

No aplicable.

Requisito: Análisis del impacto del monto de activos admitidos por baja de calificación crediticia

No aplicable.

Información cualitativa

Requisito: Objetivos de la entidad en relación con la actividad de titulización No aplicable. El Banco no efectúa operaciones de titulización.
Requisito: Naturaleza de otros riesgos inherentes a los activos titulizados No aplicable.
Requisito: Funciones desempeñadas por la entidad en los procesos de titulización y grado de implicación No aplicable.
Requisito: Descripción de los procesos implementados para monitorear los cambios en los riesgos No aplicable.
Requisito: Descripción de las políticas de la entidad para cubrir los riesgos retenidos No aplicable.
Requisito: Explicación sobre el método utilizado para la determinación de los requisitos de capital No aplicable.
Requisito: Lista de Entes de Propósito Especial (SPEs) que la entidad utiliza como patrocinador El Banco no mantiene relación con ningún Ente de Propósito Especial.
Requisito: Lista de las subsidiarias que la entidad gestiona o asesora y que invierten en las exposiciones No aplicable.

Información cualitativa

Requisito: Requisito general de divulgación cualitativa con respecto al riesgo de mercado

Descripción de objetivos y políticas de gestión del riesgo de mercado.

El objetivo principal del marco de gestión del riesgo de mercado es garantizar, con un alto nivel de confianza, que las fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos sobre los cuales actúa el riesgo de mercado (posición de moneda extranjera, instrumentos financieros cuyo valor depende de la tasa de interés y demás instrumentos financieros incluidos en la cartera de negociación) sean mitigadas minimizando la posibilidad de pérdidas en sus posiciones dentro y fuera del balance.

Políticas: Las políticas tienen relación con las siguientes pautas principales:

- Mantener la política de no asumir riesgos en operaciones especulativas de mercado.
- Mantener una reducida posición en moneda extranjera, de tal manera que el riesgo implícito no resulte relevante para la Entidad.
- Otorgar preferencia a los depósitos en moneda nacional. Sólo se admitirán depósitos en moneda extranjera en casos excepcionales.
- Respetar los límites establecidos por el BCRA tales como Posición Global Neta en Moneda Extranjera y Posición General de Cambios.
- Colocar los excedentes financieros de acuerdo a límites fijados en la Política de Inversiones.
- Realizar un seguimiento permanente de su estructura de activos y pasivos para reducir el riesgo de mercado, estableciendo valores máximos de control.
- Contar con un adecuado sistema de control que permita identificar y mensurar el grado de exposición al riesgo de mercado que afronta la entidad.
- Monitorear en forma periódica el cumplimiento del marco.

Estrategias y procesos.

Estrategia: BSE establece la siguiente estrategia (enfoque general) para gestionar el riesgo de mercado: "Potenciar el control de la posición en moneda extranjera y de la cartera de negociación en títulos públicos y valores fiduciarios procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado".

Procedimientos: La Gestión del Riesgo de Mercado es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de ese riesgo que involucra distintos procesos. Entre dichos procesos se encuentran: modelo para la estimación del riesgo, valuación prudente de los instrumentos financieros, pruebas de estrés, medición ICAAP, y otros.

Estructura aplicada.

La misma que se detalla en c.2.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y/o medición del riesgo.

El Banco ha desarrollado herramientas propias que permiten, con un nivel razonable de seguridad, contar con todos los datos necesarios para una adecuada gestión y efectuar su procesamiento.

Políticas de cobertura y/o mitigación del riesgo y las estrategias y procesos para vigilar la permanente eficacia de las coberturas mitigantes: Se describen en apartado "Descripción de objetivos y políticas de gestión del riesgo de mercado".

Información cuantitativa

Requisito: Requerimientos de capital por activos nacionales

Valor
3.601

Requisito: Requerimientos de capital por posiciones en moneda extranjera

Valor
643

Información cualitativa

Requisito: Descripción del método para la evaluación del capital por riesgo operacional

Descripción de objetivos y políticas de gestión del riesgo operacional.

El objetivo principal del marco de gestión del riesgo operacional es la implementación de una administración de riesgo global supervisando todos los procesos y disminuyendo al máximo las pérdidas que se pueden presentar por eventos operacionales.

Políticas: Las políticas específicas se encuentran desarrolladas en el marco y guardan relación con la normativa vigente en la materia.

Estrategias y procesos.

Estrategia: BSE ha establecido la siguiente estrategia (enfoque general) para gestionar el riesgo operacional: "Potenciar el control operacional mediante la adopción de una combinación de metodologías (cuantitativa y cualitativa) procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado".

Procedimientos: La Gestión del Riesgo Operacional es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de ese riesgo que involucra distintos procesos. BSE utiliza de forma combinada, a través de herramientas adecuadas, las siguientes metodologías propuestas por Basilea y BCRA:

- Metodologías cuantitativas basadas en identificación, registro de pérdidas derivadas de Riesgo Operacional en una Base de Datos de Pérdidas (BDP) y análisis evolutivo de las mismas. El Banco cuantificará a partir de abril la necesidad de capital asociada a este riesgo a través de su medición ICAAP. Actualmente se realiza con la medición según criterio del BCRA.

- Metodologías cualitativas basadas en: mapa de riesgos operacionales (MRO), consistente en la identificación y evaluación de riesgos operacionales y controles existentes en los procesos; y recopilación y análisis de indicadores de riesgo Operacional.

Estructura aplicada.

La misma que se detalla en c.2.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y/o medición del riesgo.

El Banco ha desarrollado herramientas propias que permiten, con un nivel razonable de seguridad, contar con todos los datos necesarios para una adecuada gestión y efectuar su procesamiento.

Políticas de cobertura y/o mitigación del riesgo y las estrategias y procesos para vigilar la permanente eficacia de las coberturas mitigantes: Se describen en apartado "Descripción de objetivos y políticas de gestión del riesgo operacional".

Información cualitativa

Requisito: Análisis de las políticas relevantes aplicadas a la valuación y contabilización de tenencias

BSE es controlante de Nuevo Banco de La Rioja S.A. sobre el que mantiene una participación accionaria del 70%, valuada a su valor patrimonial proporcional.

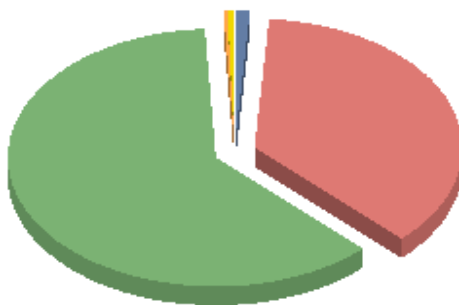
BSE también controla, con un 75% de participación a Mercurio S.A. sociedad emisora de la tarjeta de compra y crédito denominada "Tarjeta Sol". Esta participación se encuentra valuada a su valor patrimonial proporcional.

Adicionalmente, posee participaciones en Hamburgo S.A. (Cía. de seguros), en RESESA S.A. (Controlante de EDESE S.A. – Distribuidora de Energía) y en Provincanaje S.A. (servicios bancarios). Estas participaciones se encuentran valuadas a su costo de adquisición.

Información cuantitativa

Requisito: Importe de inversiones sin cotización pública por tipo

Descripción	Valor	Porcentaje
Nuevo Banco de La Rioja S.A.	117.384	61,73%
Mercurio S.A.	69.336	36,47%
Provincanaje S.A.	562	0,30%
Hamburgo Cía. de Seguros S.A.	2.002	1,05%
Resesa S.A.	852	0,45%



Hamburgo Cía. de Seguros S.A.	2002	1,1%
Mercurio S.A.	69336	36,5%
Nuevo Banco de La Rioja S.A.	117384	61,7%
Provincanaje S.A.	562	0,3%
Resesa S.A.	852	0,4%
Total:	190136	100,0%

Requisito: Suma de ganancias y pérdidas realizadas en el período

Valor
52.754

Información cualitativa

Requisito: Aspectos en materia de Transparencia

Descripción de objetivos y políticas de gestión del riesgo de tasa de interés.

El objetivo principal del marco de gestión del riesgo de tasa de interés es garantizar, con un alto nivel de confianza, que los descargos adversos de tasas a la que están expuestas los activos y pasivos sean mitigadas minimizando la posibilidad de pérdidas en sus posiciones dentro y fuera del balance.

Políticas: Las políticas específicas tienen relación con las siguientes pautas principales:

- Priorizar, dentro de las posibilidades de mercado, el fondeo a tipo de tasa fija.
- Otorgar préstamos comerciales a tasa variable y/o con algún tipo de ajuste cuando los plazos excedan los dos años.
- Contar con un adecuado sistema de control que permita identificar y mensurar el grado de exposición al riesgo de tasa que afronta la entidad.
- Monitorear en forma periódica el cumplimiento del marco.

Estrategias y procesos.

Estrategia: BSE ha establecido la siguiente estrategia (enfoque general) para gestionar el riesgo de tasa de interés: "Potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos netos devengados o previstos, procurando contar con instrumentos y herramientas que atenúen las eventuales pérdidas derivadas de esta situación, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado".

Procedimientos: La Gestión del Riesgo de Tasa de Interés es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de ese riesgo que involucra distintos procesos. Entre dichos procesos se encuentran: análisis de punto de equilibrio, pruebas de estrés, medición ICAAP, y otros.

Estructura aplicada.

La misma que se detalla en c.2.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y/o medición del riesgo.

El Banco ha desarrollado herramientas propias que permiten, con un nivel razonable de seguridad, contar con todos los datos necesarios para una adecuada gestión y efectuar su procesamiento.

Políticas de cobertura y/o mitigación del riesgo y las estrategias y procesos para vigilar la permanente eficacia de las coberturas mitigantes.

Se describen en apartado "Descripción de objetivos y políticas de gestión del riesgo de tasa de interés".

Capítulo 10 -Remuneraciones

Información cualitativa

Requisito: Descripción de cómo los riesgos actuales y futuros son considerados en los procesos de remuneración

El Directorio considera inmaterial la información relacionada con este capítulo, dado que BSE no aplica incentivos económicos al personal, no existen remuneraciones variables relacionadas con productos o negocios, y tampoco asume riesgos en su política de remuneraciones.



**Disciplina de Mercado
Estructura Capital**

(Cifras en miles de pesos)

Período: 31/12/2013

Entidad: Banco de Santiago del Estero S.A. (consolidado)

Código	Capital Ordinario Nivel 1: Instrumentos y reservas	Saldo	Ref.
1	Capital social ordinario admisible emitido directamente más las primas de emisión relacionadas	181.000	
	Capital social, excluyendo acciones con preferencia patrimonial (8.2.1.1.)	181.000	
	Aportes no capitalizados (8.2.1.2.)	0	
	Ajustes al patrimonio (8.2.1.3.)	0	
	Primas de emisión (8.2.1.7.)	0	
2	Beneficios no distribuidos	476.677	
	Resultados no asignados (de ejercicios anteriores y la parte pertinente del ejercicio en curso) (8.2.1.5. y 8.2.1.6.)	476.677	
3	Otras partidas del resultado integral acumuladas (y otras reservas)	144.387	
	Reservas de utilidades (8.2.1.4.)	144.387	
5	Capital social ordinario emitido por filiales y en poder de terceros (cuantía permitida en el CON1 del grupo)	73.415	
	Participaciones minoritarias en poder de terceros (8.2.1.8.)	73.415	
6	Subtotal: Capital Ordinario Nivel 1 antes de conceptos deducibles	875.479	
Código	Capital Ordinario Nivel 1: Conceptos deducibles	Saldo	Ref.
7	Ajustes de valoración prudencial (8.4.1.12., 8.4.1.15., 8.4.1.16.)	0	
8	Fondo de comercio (neto de pasivos por impuestos relacionados) (8.4.1.9.)	0	
9	Otros intangibles salvo derechos del servicio de créditos hipotecarios (netos de pasivos por impuestos relacionados) (8.4.1.10.)	8.728	
10	Activos por impuestos diferidos que dependen de la rentabilidad futura de la entidad, excluidos los procedentes de diferencias temporales (neto de pasivos por impuestos relacionados)	0	

	Saldos a favor por aplicación del impuesto a la ganancia mínima presunta (netos de las provisiones por riesgo de desvalorización) (8.4.1.1.)	0
12	Insuficiencia de provisiones para pérdidas esperadas (8.4.1.13.)	0
13	Ganancias en ventas relacionadas con operaciones de titulización (8.4.1.17.)	0
14	Ganancias y pérdidas debidas a variaciones en el riesgo de crédito propio sobre pasivos contabilizados al valor razonable (8.4.1.18.)	0
18	Inversiones en el capital de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora (8.4.2.1.)	0
19	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)	0
26	Conceptos deducibles específicos nacionales	119.855
	Accionistas (8.4.1.7.)	0
	Inversiones en el capital de entidades financieras sujetas a supervisión consolidada (8.4.1.19.)	117.384
	Participaciones en empresas deducibles (8.4.1.14.)	0
	Otras (8.4.1.2., 8.4.1.3., 8.4.1.4., 8.4.1.5., 8.4.1.6., 8.4.1.8., 8.4.1.11.)	2.471
27	Conceptos deducibles aplicables al CON1 debido a insuficiencias de capital adicional de nivel 1 y capital de nivel 2 para cubrir deducciones	0
28	Subtotal: Conceptos Deducibles del Capital Ordinario Nivel 1	128.583
29	Total: Capital Ordinario Nivel 1 (CON1)	746.896

Código	Capital Adicional Nivel 1: Instrumentos	Saldo	Ref.
30	Instrumentos admisibles como Capital Adicional de nivel 1 emitidos directamente más las Primas de Emisión relacionadas (8.2.2.1., 8.2.2.2., 8.3.2.)	0	
31	De los cuales: clasificados como Patrimonio Neto	0	
32	De los cuales: clasificados como Pasivo	0	
34	Instrumentos incluidos en el Capital Adicional Nivel 1 emitidos por filiales y en poder de terceros (cuantía permitida en el CAN1 de Grupo) (8.2.2.3.)	0	
36	Subtotal: Capital Adicional Nivel 1 antes de conceptos deducibles	0	

Código	Capital Adicional Nivel 1: Conceptos deducibles	Saldo	Ref.
39	Inversiones en el capital de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora (8.4.2.1.)	0	
40	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)	0	
41	Conceptos deducibles específicos nacionales	0	
42	Conceptos deducibles aplicados al adicional nivel 1 debido a insuficiencias de capital adicional de nivel 2 para cubrir deducciones	0	
43	Subtotal: Conceptos Deducibles del Capital Adicional Nivel 1	0	
44	Total: Capital Adicional Nivel 1 (CA1)	0	
45	Total: Patrimonio Neto Básico (PNB) - Capital de Nivel 1	746.896	
Código	Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2: Instrumentos y provisiones	Saldo	Ref.
46	Instrumentos admisibles como capital de nivel 2 emitidos directamente más las Primas de Emisión relacionadas (8.2.3.1., 8.2.3.2., 8.3.3.)	0	
48	Instrumentos incluidos en el capital de nivel 2 emitidos por filiales y en poder de terceros (8.2.3.4.)	0	
50	Provisiones por riesgo de incobrabilidad (8.2.3.3.)	18.083	
51	Subtotal: Patrimonio Neto Complementario (PNC) - Capital Nivel 2 antes de conceptos deducibles	18.083	
Código	Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2: Conceptos deducibles	Saldo	Ref.
54	Inversiones en el capital de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora (8.4.2.1.)	0	
55	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)	0	
56	Conceptos deducibles específicos nacionales	0	
57	Subtotal: Conceptos Deducibles del PNC - Capital Nivel 2	0	
58	Total: Patrimonio Neto Complementario (PNC) - Capital Nivel 2	18.083	
59	Total: Capital Total	764.979	
60	Activos Totales ponderados por riesgo (APR)	2.932.775	

Código	Coeficientes	Saldo	Ref.
61	CO _n 1 / APR (%)	25,47%	
62	PNB / APR (%)	25,47%	
63	(PNB + PNC) / APR (%)	26,08%	

Código	Importes por debajo de los umbrales de deducción (antes de la ponderación por riesgo)	Saldo	Ref.
72	Inversiones no significativas en el capital de otras entidades financieras	0	
73	Inversiones significativas en el capital ordinario de otras entidades financieras	0	
75	Activos por impuestos diferidos procedentes de diferencias temporales (neto de pasivos por impuestos relacionados), ganancia mínima presunta (8.4.1.1.)	0	

Código	Límites máximos aplicables a la inclusión de previsión en el capital de nivel 2	Saldo	Ref.
76	Previsiones admisibles para inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las posiciones sujetas al método estándar (antes de la aplicación del límite máximo)	18.083	
77	Límite máximo a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 con arreglo al método estándar	32.036	



**Disciplina de Mercado
Modelo de Conciliación**

Período: 31/12/2013

Entidad: Banco de Santiago del Estero S.A. (consolidado)

	Etapa 1	
	Estados Financieros Consolidados para Publicación	Estados Financieros Consolidados para Supervisión
Activo		
Disponibilidades	1.209.823	1.209.823
Títulos públicos y privados	1.958.615	1.958.615
Préstamos	2.384.580	2.384.580
Otros créditos por intermediación financiera	531.015	531.015
Participaciones en otras sociedades	3.437	3.437
Créditos diversos	35.849	35.849
Bienes de uso	129.118	129.118
Bienes diversos	126.732	126.732
Bienes intangibles	9.853	9.853
Partidas pendientes de imputación - Saldos deudores	1.758	1.758
Activo Total	6.390.780	6.390.780
Pasivo		
Depósitos	5.000.833	5.000.833
Otras obligaciones por intermediación financiera	280.031	280.031
Obligaciones diversas	187.203	187.203
Previsiones	797	797
Obligaciones subordinadas	893	893
Partidas pendientes de imputación - Saldos acreedores	3.939	3.939
Participación de terceros en entidades o empresas consolidadas	73.420	73.420
Pasivo Total	5.547.116	5.547.116
Patrimonio Neto		
Capital Social	181.000	181.000
Reserva de utilidades	144.387	144.387
Resultado no asignados	518.277	518.277
Patrimonio Neto Total	843.664	843.664
Estado de Resultados		
Ingresos financieros	952.706	952.706
Egresos Financieros	187.014	187.014
Margen bruto de intermediación	765.692	765.692
Cargo por incobrabilidad	29.237	29.237
Ingresos por servicios	221.392	221.392
Egresos por servicios	18.274	18.274
Gastos de administración	445.672	445.672
Resultado neto por intermediación financiera	493.901	493.901
Participación de terceros en entidades o empresas consolidadas	27.303	27.303
Utilidades diversas	38.614	38.614
Pérdidas diversas	14.607	14.607
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	490.605	490.605
Impuesto a las ganancias	184.078	184.078
Resultado neto del período/ejercicio	306.527	306.527



Disciplina de Mercado Apertura del Capital

Período: 31/12/2013

Entidad: Banco de Santiago del Estero S.A. (consolidado)

	Estados Financieros Consolidados de Publicación	Estados Financieros Consolidados para Supervisión	Estados Financieros Consolidados para Supervisión Desagregado	Compo nte del Capital Regulato rio
160000 - Participaciones en otras sociedades	3.437	3.437		
Inversiones en el capital de entidades financieras sujetas a supervisión consolidada (8.4.1.19.)			117.384	26
180000 - Bienes de uso	129.118	129.118		
Otras (8.4.1.2., 8.4.1.3., 8.4.1.4., 8.4.1.5., 8.4.1.6., 8.4.1.8., 8.4.1.11.)			1.081	26
210000 - Bienes intangibles	9.853	9.853		
Otros intangibles salvo derechos del servicio de créditos hipotecarios (netos de pasivos por impuestos relacionados) (8.4.1.10.)			8.728	9
230000 - Partidas pendientes de imputación - Saldos deudores	1.758	1.758		
Otras (8.4.1.2., 8.4.1.3., 8.4.1.4., 8.4.1.5., 8.4.1.6., 8.4.1.8., 8.4.1.11.)			1.390	26
410000 - Capital Social	181.000	181.000		
Capital social, excluyendo acciones con preferencia patrimonial (8.2.1.1.)			181.000	1
440000 - Reserva de utilidades	144.387	144.387		
Reservas de utilidades (8.2.1.4.)			144.387	3
450000 - Resultado no asignados	518.277	518.277		
Resultados no asignados (de ejercicios anteriores y la parte pertinente del ejercicio en curso) (8.2.1.5. y 8.2.1.6.)			476.677	2



Disciplina de Mercado Características Principales

Período: 31/12/2013

Entidad: Banco de Santiago del Estero S.A. (consolidado)

Referencia: Acciones Ordinarias Clase "A"

Código	Instrumento Capital	Descripción
1	Emisor	Banco de Santiago del Estero S.A.
2	Identificador único	1
3	Legislación(es) por la(s) que se rige el instrumento	Argentina
5	Tipo de instrumento	Acciones
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)	171.570 (miles de pesos)
7	Valor nominal del instrumento	1 (miles de pesos por acción)
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)	Patrimonio Neto
10	Perpetuo o a vencimiento	Perpetuo
11	Fecha original de vencimiento	No aplica
12	Amortización anticipada por parte del emisor sujeta a previa aprobación del supervisor	No aplica
13	Fecha de amortización anticipada opcional, fechas de amortización anticipada contingente e importe a amortizar	No aplica
14	Posteriores fechas de amortización anticipada, si procede	No aplica
15	Dividendo/cupón fijo o variable	Dividendo
16	Tasa de interés del cupón y cualquier índice relacionado	No aplica
17	Existencia de un mecanismo que paraliza el dividendo	No
18	Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio	No aplica
19	Existencia de cláusula step-up u otro incentivo a amortizar	No
20	No acumulativo o acumulativo	No acumulativo
21	Convertible o no convertible	No convertible
28	Cláusula de reducción del valor contable del instrumento	No aplica
33	Posición en la jerarquía de subordinación en caso de liquidación (especificar el tipo de instrumento inmediatamente preferente al instrumento en cuestión)	Primera Posición
34	Características transitorias	No aplica

Referencia: Acciones Ordinarias Clase "B"

Código	Instrumento Capital	Descripción
1	Emisor	Banco de Santiago del Estero S.A.
2	Identificador único	2
3	Legislación(es) por la(s) que se rige el instrumento	Argentina
5	Tipo de instrumento	Acciones
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)	9.430 (miles de pesos)
7	Valor nominal del instrumento	1 (miles de pesos por acción)
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)	Patrimonio Neto
10	Perpetuo o a vencimiento	Perpetuo
11	Fecha original de vencimiento	No aplica
12	Amortización anticipada por parte del emisor sujeta a previa aprobación del supervisor	No aplica
13	Fecha de amortización anticipada opcional, fechas de amortización anticipada contingente e importe a amortizar	No aplica
14	Posteriores fechas de amortización anticipada, si procede	No aplica
15	Dividendo/cupón fijo o variable	Dividendo
16	Tasa de interés del cupón y cualquier índice relacionado	No aplica
17	Existencia de un mecanismo que paraliza el dividendo	No
18	Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio	No aplica
19	Existencia de cláusula step-up u otro incentivo a amortizar	No
20	No acumulativo o acumulativo	No acumulativo
21	Convertible o no convertible	No convertible
28	Cláusula de reducción del valor contable del instrumento	No aplica
33	Posición en la jerarquía de subordinación en caso de liquidación (especificar el tipo de instrumento inmediatamente preferente al instrumento en cuestión)	Primera posición
34	Características transitorias	No aplica